

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA	Versión: 03
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	Página: 1 de 16

FECHA:	21/07/2025
ACTIVIDAD:	INFORME SEGUIMIENTO SEMESTRAL PLAN DE ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2025
PROCESO VINCULADO:	Planeación
RESPONSABLE:	NELSON FELIPE TIERRADENTRO QUINTERO
OBJETIVO:	El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) es un instrumento de gestión pública diseñado para prevenir y mitigar la corrupción, mejorar la atención al ciudadano y promover la transparencia, es una herramienta clave que permite hacer seguimiento a cada uno de los componentes y actividades que se establecen en el plan de acción para la vigencia 2025.

CONTENIDO DEL INFORME:

ALCANCE: El alcance del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) abarca la prevención y mitigación de riesgos de corrupción, la mejora de la atención al ciudadano, la racionalización de trámites, la rendición de cuentas y la transparencia, para fortalecer la relación entre la ciudadanía y la entidad.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC), cambiara su nombre según la estructura ha Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP 2024), que tiene como objetivo generar mecanismos que protejan a la administración de cometer actos de corrupción que vayan en contra de los fines esenciales del Estado.

OBJETIVO

La E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua, en cumplimiento del Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, en el artículo 52 de la Ley 1757 de 2015 y en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información (Ley 1712 de 2014 y el Decreto 124 de 2016), todas estas orientadas a prevenir la corrupción, los cuales establecen la obligatoriedad que tienen las entidades en elaborar anualmente un Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, y su publicación a más tardar el 31 de enero de cada año, estableciendo cinco componentes a desarrollar.

Objetivos Específicos

- ✓ Identificar los riesgos de corrupción de la E.S.E HDSAP inherentes al desarrollo de los procesos de la entidad pública.

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA	Versión: 03
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	Página: 2 de 16

- ✓ Implementar estrategias que contribuyan a la mitigación de los riesgos de corrupción identificados en la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua de la Plata Huila.
- ✓ Actualizar y registrar los trámites ante el Sistema Único de información de Trámites (SUIT).
- ✓ Priorizar los riesgos detectados para establecer planes de mejora
- ✓ Ejecutar las acciones como estrategias para el Plan Anticorrupción y atención al Ciudadano.
- ✓ Fortalecer el vínculo con los grupos de interés, mediante reuniones, comités donde se dé a conocer los servicios de la institución y el suministro de la información en los tiempos determinados.
- ✓ Fortalecer todos los canales de atención al ciudadano, buscando la calidad en los servicios y su fácil acceso

MARCO NORMATIVO

Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".

Decreto 1081 de 2015: Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República."

Decreto 2641 del 2012 Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011.

Decreto 1499 de 2017: Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.

Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP). La Ley 2195 de 2022 modificó el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, creando el PTEP para fortalecer la lucha contra la corrupción y promover la cultura de la legalidad.

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA	Versión: 03
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	Página: 3 de 16

1. Componentes generales del Plan y Mapa de Riesgos de Corrupción:

Decreto Nacional 124 de 2016 "Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".

Decreto 338 de 2019: Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción.

2. Componente de racionalización de trámites:

Documento CONPES 3292 de 2004 – Racionalización y automatización de trámites. Necesidad identificar los trámites de mayor impacto y de crear un sistema que permita tener el inventario de trámites de la administración pública- SUIT.

Ley 962 de 2005 "Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos", para efectos del Plan destacamos los artículos 1º, 2º y 14.3.

Decreto Nacional 019 de 2012 "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública", para efectos del Plan destacamos los artículos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º, 38 y 39.5

Resolución 1099 de 2017 Por la cual se establecen los procedimientos para autorización de trámites y el seguimiento a la política de racionalización de trámites.

Decreto 2106 de 2016 "Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública"

3. Componente de rendición de cuentas:

Documento CONPES 3654 de 2010: del Departamento Administrativo de la Función Pública – Política Nacional de Rendición de Cuentas.

Ley Estatutaria 1757 de 2015 "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática", Título IV7.

Decreto 230 de 2021 "Por el cual se crea y organiza el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas.

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: MDE-GPDI-GD-F-004 Versión: 03 Página: 4 de 16

4. Mejoramiento de la atención al ciudadano:

Decreto Nacional 2623 de 2009 "Por el cual se crea el Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano."

Documento CONPES 3649 de 2010 del Departamento Administrativo de la Función Pública – Política Nacional de Servicio al Ciudadano.

Documento CONPES 3785 de 2013 del Departamento Administrativo de la Función Pública – Política Nacional de Eficiencia Administrativa al Servicio del Ciudadano.

Ley 1755 de 2015 "Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".¹⁰

Decreto 2052 de 2020 "Por medio de la cual se establecen disposiciones transversales a la rama ejecutiva del nivel nacional y territorial y a los particulares que cumplan funciones públicas y/o administrativas, en relación con la racionalización de trámites y se dictan otras disposiciones"

5. Estrategia de transparencia y acceso a la información pública:

Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales"

Decreto Nacional 2573 de 2014 Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones".

Decreto Nacional 1377 de 2013 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012".

Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones".

Ley 1757 de 2015 "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática"

Decreto Nacional 103 de 2015 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones".

RESULTADOS: La ESE Hospital Departamental San Antonio de Padua, cumplió con la elaboración del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano, con participación de los líderes de

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA	Versión: 03
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	Página: 5 de 16

procesos, revisado y aprobado por la Gerencia, mediante Res. 015 Enero 29 de 2025 Versión 06 y código: MDE-GPDI-PG-PL-001

Dicho Plan fue publicado en la página web de la ESE como lo establece la ley 1474 de 2011 y 1712 de 2014 en el enlace:

Enlace del plan anticorrupción

[Chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://hospitaldelaplata.gov.co/wp-content/uploads/2025/02/Res-015-Enero-29-2025-Planes-Institucionales.pdf](https://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://hospitaldelaplata.gov.co/wp-content/uploads/2025/02/Res-015-Enero-29-2025-Planes-Institucionales.pdf)

El consolidado de ejecución del Plan en el periodo de Enero a Junio de 2025 es el siguiente:

La E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua de la Plata Huila, en aras de dar cumplimiento a los requerimientos de la Ley 1474 de 2012, el Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, el artículo 52 de la 1757 de 2015 y la Ley 1712 de 2014 define los mecanismos básicos para lograr un mejoramiento en la calidad de los servicios ofrecidos a la comunidad, asegurando que las acciones y esfuerzos lleguen a toda la población, con énfasis a la población vulnerable, con responsabilidad, brindando espacios para una real y efectiva participación ciudadana en la definición de las tareas, su ejecución y vigilancia, mediante procesos transparentes, que garanticen la igualdad de oportunidades.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC), que cambiara de nombre ha **Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP)** es un instrumento de tipo preventivo para el control de la corrupción, su metodología adoptada para la E.S.E HDSAP 2025, incluye 5 componentes autónomos e independientes, que ejecutan los parámetros y soportes normativos que permitirán fortalecer la estrategia de la lucha contra la corrupción.

De acuerdo con la metodología diseñada por la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la República, en el marco del programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción, se incluyen estos cinco componentes.

PRIMER COMPONENTE: MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y LAS MEDIDAS PARA MITIGAR LOS RIESGOS

SEGUNDO COMPONENTE: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

TERCER COMPONENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS

CUARTO COMPONENTE: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA	Versión: 03
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	Página: 6 de 16

QUINTO COMPONENTE: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

EVALUACIÓN

- La oficina de Planeación y los líderes responsables de cada área deberán estar en constante monitoreo de las actividades asignadas y en la entrega de la información en las fechas estipulas para su presentación.
- La oficina de Control Interno realizara el seguimiento a la presentación de los tres informes del Plan Anticorrupción para el corte establecido en los meses de Abril, Agosto y Diciembre de 2025.
- El área de Planeación realizara la medición del indicador del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

Número de Actividades realizadas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

* 100

Número total de actividades programadas

➤ Cronograma de Actividades

COMPONENTE	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA	CUMPLIMIENTO
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y MEDIDAS PARA MITIGAR LOS RIESGOS	Actualización de la Política de Gestión del Riesgo de la E.S.E a todos los colaboradores de la institución.	Publicación Pagina Web, Socialización de la política por medios virtuales y grupos de la institución, evaluación formulario	Control interno	Junio 2025	No
	Actualización de los Riesgos Institucionales y Corrupción de la E.S.E para la construcción del Mapa de Riesgo.	Archivo en Excel con los posibles riesgos que tiene la institución y que se puedan materializar	Líderes del Proceso / Control Interno / Apoyo Planeación	Mayo 2025	Si
	Socialización de la Política de prevención del daño antijurídico de la Entidad	Actualización de la política. Video o Capacitación al personal asistencial	Equipo jurídico de la E.S.E HDSAP	Julio 2025	No
	Publicación del informe consolidado cierre de Riesgos y proyección 2025 de la E.S.E en la Página Web de la Institución	Informe consolidado de cierre 2024 y proyección 2025 Publicación página Web	Planeación	Mayo 2025	Si
	Realizar el seguimiento a los informes de plan de	3 informes en la Vigencia 2025	Planeación		No

Salud Integral, Impacto Real

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

	FORMATO DE INFORME		Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA		Versión: 03
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL		Página: 7 de 16

	anticorrupción, reportando y publicando el resultado de la revisión efectuada, en los plazos establecidos por ley.	Socialización en comité de Gestión y Desempeño		Enero a Diciembre 2025	
RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	Continuar con la actualización de los trámites (revisión de trámites existentes, documentación de nuevos trámites identificados, eliminación de trámites obsoletos o duplicados, renovación de trámites que requieren actualización).	Informe estado de los tramites y seguimiento de la política de racionalización de tramites	Planeacion Subgerencia Sistemas Líder MIPG	Septiembre 2025	No
	Adoptar mediante Acto Administrativo los Trámites Institucionales - SUIT	Resolución	Planeacion Subgerencia Sistemas Líder MIPG	Septiembre 2025	No
	Realizar campañas de Difusión/ Socialización relacionadas con los Trámites SUIT y OPAS institucionales	Informe Socialización	Líder MIPG	Octubre 2025	No
	Actualizar la política de Racionalización de Trámites de la entidad	Política Actualizada Vigencia 2025	Líder MIPG	Agosto 2025	No
RENDICIÓN DE CUENTAS	Consolidar datos, entregar oportunamente y publicar informe de Gestión 2024	Informe gestión 2024	Planeación	Marzo 2025	Si
	Comunicar la fecha de rendición de Cuentas y la información Relaciona según normatividad 1 Mes antes del evento publico	Publicación Pagina Web, invitaciones y pauta radial	Mercadeo, Sistemas, Planeación	Marzo 2025	Si
	Realizar formatos para preguntas tanto en físico y virtual para los asistentes y evaluación del cierre de esta	Formatos físico y Virtuales / Informe de Cierre	Planeación	Marzo 2025	Si
	Informe Final de Cierre de planeación y Control Interno y posterior publicación Pagina Web	Informe Cierre	Planeación Control Interno	Abril 2025	Si
	Publicación fecha de rendición de cuentas en la Plataforma Supersalud, Contraloría Departamental	Certificación del Cargue	Planeación	Marzo 2025	Si
	Cubrimiento en la traducción del lenguaje		Gerencia	Abril 2025	Si

	FORMATO DE INFORME		Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA		Versión: 03
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL		Página: 8 de 16

	de señas con el fin de que las personas que requieran de esta herramienta pudieran participar e informarse de los logros de la E.S.E	Persona para el día del evento en lenguaje de señas			
	Proyección de actas donde se garantice el seguimiento a la (5) etapas del proceso de rendición de cuentas	Actas	Planeación	Enero – Abril 2025	Si

MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	Cumplimiento de las 23 actividades de la Política Participación Social en Salud y su cargue en PISIS	Informe de las actividades Pantallazo del cargue	SIAU	Enero a Diciembre 2025	No
	Actualizar la Política de Servicio al Ciudadano según nueva plataforma estratégica 2024-2028 y alineada al instructivo de elaboración de documentos institucional	Política actualizada	SIAU	Junio 2025	Si
	Generar los informes mensuales de Seguimiento a PQRS y encuestas de satisfacción	Informe y Acta mensuales del comité	SIAU	Enero a Diciembre 2025	Si
	Proyectar y ejecutar la estrategia anual de servicio o relacionamiento con la ciudadanía de la entidad, para la vigencia 2025	Informe	SIAU	Enero a Diciembre 2025	Si
MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	Actualizar la información institucional registrada en "Transparencia y Acceso a la Información" del portal web institucional, frente a la normativa vigente	Página Web Actualizada bajo la NTC 5854	Mercadeo Oficina de Sistemas	Enero a Diciembre 2025	No
	Verificar el registro de los contratos suscritos por la Función Pública en el SECOP- SIA OBSERVA	Informe Cargue de la Información	Contratación	Enero a Diciembre 2025	No
	Dar cumplimiento al reporte ITA Ley 1712 de 2014, según directrices de la Procuraduría (actualizar las publicaciones en la página web de la	Archivo actualización para cargue en el ente de control e informe	Mercadeo	Agosto 2025	No

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA	Versión: 03
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	Página: 9 de 16

	entidad y reportar la matriz correspondiente)				
	Proyectar y publicar en la página de la entidad el Calendario de actividades 2025	Calendario página web	Mercadeo	Enero a Diciembre 2025	No
	Efectuar una jornada de capacitación relacionada con la ley 1712 de 2014 : Ley de Transparencia y acceso a la información Pública, evaluando su apropiación interna	Capacitación extramural e informe de cierre	Planeación	Mayo 2025	Si

GESTIÓN DE EJECUCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO PRIMER SEMESTRE 2025

Primer Semestre

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2025	
INDICADOR	GESTIÓN DE EJECUCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO
FORMULA	Número de metas del Plan de Acción (Plan Anticorrupción) /Numero de metas del Plan de Acción (Plan Anticorrupción) programadas
RESULTADO	(13/25) *100 = 52%

CONCLUSIÓN:

En el seguimiento correspondiente al primer semestre se encontró un cumplimiento general del 52% ejecutando trece (13) actividades de las Veinticinco (25) programadas, se cuenta con avance en la implementación de éste, pero se requiere continuar enfocando esfuerzos para el cumplimiento del plan en lo relacionado con el proceso de tramites SUIT.

RECOMENDACIONES:

- Según la mesa técnica y la capacitación recibida por parte de la gobernación del Huila y la Función Pública en lo relacionado a los tramites institucionales es necesario consolidar los 10 tramites en la institución y realizar la creación del formato para cada uno ellos.
- Garantizar y hacer seguimiento por parte del área de mercadeo para el cargue de la información en la página web de cada uno de los líderes que están vinculados al proceso de la ley 1712 de 2014 (ITA). Según directiva 009 de Julio 03 de 2025 la procuraduría ya estableció fecha para el diligenciamiento y publicación del ITA para la vigencia actual.

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA	Versión: 03
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	Página: 10 de 16

3. Cumplir con la elaboración del plan anual de prevención del daño antijurídico de la E.S.E, el plan anual ya está creado y aprobado bajo resolución 173 de Junio 06 de 2025, está pendiente la socialización y medición de la adherencia.

Anexo Evidencias

- Actualización de los Riesgos Institucionales y Corrupción de la E.S.E para la construcción del Mapa de Riesgo.



[Inicio](#) [Nuestra Entidad](#) [Servicios](#) [Información al Ciudadano](#) [Contratación](#) [Noticias](#) [Portal Infantil](#) [COVID-19](#)

Estrategia IAMI Integral

Mapa de Riesgos

Portada » Información al Ciudadano » Mapa de Riesgos

MAPA DE RIESGOS 2025

	FORMATO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2025				FECHA:		5/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA				CÓDIGO:		MECS-SR-AR-F-001
	PROCESO: EVALUACIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO - GESTIÓN ADINSITRACIÓ DE RIESGOS				VERSIÓN :		3
					PÁGINA No.		1 de 1
IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		ANÁLISIS Y EVALUACIÓN		MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO	
PROCESO Y/O SUBPROCESO	DESCRIPCIÓN	PROBABILIDAD DE MATERIALIZACIÓN	CONTROLES	ADM DEL RIESGO	TIPO DE CONTROL	ACCIONES REALIZADAS	RESPONSABLE
Gestión Gerencial	Extralimitación de funciones en las decisiones institucionales en beneficio propio o de un tercero	Possible	1. Manual de funciones y competencias laborales. 2. Mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad y Control Interno. 3. Estatuto y Manual de Contratación.	Control	Prevenir	Entrega del manual de funciones cada que se posesiona un funcionario de la Entidad. Auditorías internas y externas al SGC y MECI.	Gerencia Talento Humano Calidad Contratación
Recibir dadivas por manipular la información de la ESE Hospital Departamental San Antonio de Padua	Presiones internas o externas Amiguismo Falta de ética por parte del servidor público.	Possible	Socializar dos veces durante el año el codigo de integridad de la institucion al personal del area Financiera y demas areas vinculadas	Control	Prevenir	Socialización y evaluación en prevención de posibles actos de manipulación indebida de información instiitucional	Talento Humano Control interno Financiera
Gestión de Cotratación	No aplicabilidad del estatuto y manual de Contratación, adoptado por la entidad.	Possible	Aprobación del Estatuto de Contratación y adopción del Manual de contratación. Actualizacion del estatuto Seguimiento a la contratación mediante auditorias independientes de Control Interno.	Control	Prevenir	Socialización de los documentos. Aplicabilidad del manual y estatuto de contratación. Seguimiento a la Contratación mediante evaluaciones independientes de	Gerencia Contratación Control interno

	FORMATO DE INFORME		Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA		Versión: 03
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL		Página: 11 de 16

		FORMATO MATRIZ DE RIESGOS INSTITUCIONALES 2025										FECHA: 23/04/2025											
		EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA										CÓDIGO: MEC5-SR-AR-F-013											
		PROCESO: CONTROL INTERNO GESTIÓN Y ADMINISTRACION DE RIESGOS										VERSIÓN: 04											
												PÁGINA No: 1 DE 1											
PROCESO:												SUBPROCESO:											
No.	RIESGO	CAUSA DEL RIESGO	EFFECTO DEL RIESGO	EXISTEN CONTROLES		DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	SEVERIDAD	FRECUENCIA		DETENCIÓN		NIVEL DE CRITICIDAD	ACCIONES PREVENTIVAS O DE MEJORA										
ATENCIÓN AL USUARIO																							
R1	Agresiones físicas y psicológicas entre ellas la agresión verbal o amenazas.	1. La falta de acceso a servicios de salud de calidad. 2. La vulnerabilidad de los derechos de los pacientes.	1. Agresión verbal y/o física por parte de usuarios o colaboradores.	x		Reporte de agresiones a la EPS. Misión médica.	Moderado	3	Probable	4	Regular	3	36	1. Capacitaciones constantes por parte del área de humanización. 2. Se solicitará control de seguridad. 3. Cumplimiento de la norma para manejo de agresión al personal de salud.									
R2	Deficiencia en la Cobertura de la prestación del servicio del call Center	1. Tiempos largos de espera para solicitud de citas. 2. Oportunidad de agendas abiertas. 3. Cancelación de citas médicas especializadas sin previo aviso.	1. Incumplimiento de citas. 2. Insatisfacción en la prestación de los servicios de salud. 3. Contratación con otros EPS	x		Se cuenta con procedimiento para asignación de citas por los canales habilitados y apertura de buzón de sugerencias.	Mayor	4	Casi seguro	5	Regular	3	60	1. Planeación de los cuadros de turno por parte de la subgerencia. 2. Realizar seguimiento con la jefe de consulta externa, call center para revisar temas como la cancelación de citas. 3. Reprogramación de agendas, citas prioritarias.									
R3	Gestionar la PQRSF dentro de los términos establecidos por la normatividad	Insatisfacción en el tiempo de respuesta de la PQRSF	1. Insatisfacción en la respuesta al usuario. 2. Petición ante la Superintendencia de Salud. 3. Acciones de tutela	x		1. Existe procedimiento de quejas y reclamos con código MDE-GAUPC-PQRSFPR-001. 2. Formato para quejas, reclamos y recomendaciones con código F-AU-001	Menor	2	probable	4	Mejorable	4	32	1. Apoyo continuo a la solución de PQRS por parte del jurídico y subgerencia. 2. Socialización con cada uno de los líderes de áreas para analizar y dar respuesta oportuna a los usuarios. 3. Apoyo por parte de talento humano, agresiones para cumplimiento de los planes de mejora									

- Publicación del informe consolidado cierre de Riesgos y proyección 2025 de la E.S.E en la Página Web de la Institución

<https://hospitaldelaplata.gov.co/informacion-al-ciudadano/mapa-de-riesgos/>

- Consolidar datos, entregar oportunamente y publicar informe de Gestión 2024



<https://hospitaldelaplata.gov.co/wp-content/uploads/2025/03/INFORME-DE-GESTION-2024.pdf>

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: MDE-GPDI-GD-F-004 Versión: 03 Página: 12 de 16

- Comunicar la fecha de rendición de Cuentas y la información Relaciona según normatividad 1 Mes antes del evento público.



- Realizar formatos para preguntas tanto en físico y virtual para los asistentes y evaluación del cierre de esta.

2024

TITULO	DOCUMENTO
Formulario de Inscripción Virtual o Presencial Vigencia 2024	Enlace
Formulario de Preguntas Previas Rendición de Cuentas Vigencia 2024	Enlace

<https://hospitaldelaplata.gov.co/rendicion-de-cuentas/>

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

	FORMATO DE INFORME		Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA		Versión: 03
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL		Página: 13 de 16

- Informe Final de Cierre de planeación y Control Interno y posterior publicación Pagina Web.





INFORME CIERRE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

Nit: 891.180.117-7

Entidad: Hospital Departamental San Antonio de Padua La Plata Huila

Tipo de Entidad: Pública

Fecha: 04/04/2025

Hora: 9:00 am

Lugar: Auditorio Central E.S.E.HDSAP

Ciudad: La Plata Huila

Proceso Vinculado: Gestión Gerencial

Responsable: José Antonio J. Iuñaz Paz (Gerente)

Link transmisión: <https://www.facebook.com/share/v/1Ha7EjeSU/7mbextid=ww3lr>

CONTENIDO DEL INFORME

1. Introducción
2. Objetivo
3. Reglamento de la Audiencia
 - 3.1. Alistamiento Institucional
 - 3.2. Inscripción
 - 3.3. J. loderador
 - 3.4. Apoyo tecnológico del evento
 - 3.5. Orden del día
 - 3.6. Cierre y encuestas de la evaluación del evento
 - 3.7. Acciones después de la jornada de rendición de cuentas
4. Cronograma audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2024
5. Rendición de Cuentas
6. Flujograma
7. Seguimiento y evaluación de la rendición de cuentas
8. Convocatoria
 - 8.1. Formulario de inscripción virtual
 - 8.2. Formulario de preguntas virtual
9. Preparación de la Audiencia
10. Estructuración de la rendición de cuentas
11. Interacción redes sociales y participantes presenciales
12. Informe cierre de control interno
13. Evidencia del cargue en la plataforma de la Supersalud formato FP004
14. Evidencia del cargue en la plataforma de la Supersalud formato GT003

<https://hospitaldelaplata.gov.co/wp-content/uploads/2025/05/INFORME-CIERRE-RENDICION-DE-CUENTAS-2024.pdf>

- Publicación fecha de rendición de cuentas en la Plataforma Supersalud, Contraloría Departamental.

RVCC

Datos Generales

Validar Archivo

Cargar Archivo

Programación

891180117

E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Padua De La Plata - 891180117

Cargar Archivos

Vigencia

2024

Periodo

80

Resultado Carga

Archivo: 8911801177802024GT003.xml p7z

Estado de Envío: Cargado

Fecha: 07/04/2025 11:00:04 a. m.

Seleccionar Archivos

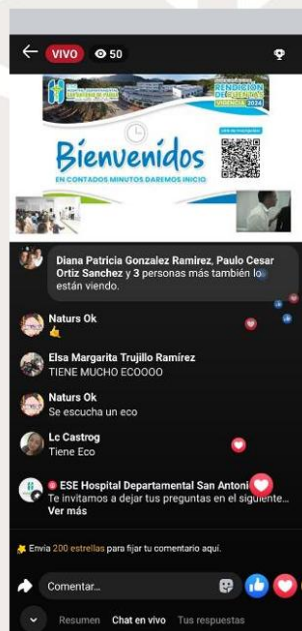
FP001	Seleccionar el archivo...	Validar	FP002	Seleccionar el archivo...	Validar
FP003	Seleccionar el archivo...	Validar	FP004	Seleccionar el archivo...	Validar
FP005	Seleccionar el archivo...	Validar	FT002	Seleccionar el archivo...	Validar
GT003	8911801177802024GT003.xml	Validar	GT004	Seleccionar el archivo...	Validar
ST002	Seleccionar el archivo...	Validar	ST006	Seleccionar el archivo...	Validar

Salud Integral, Impacto Real

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

	FORMATO DE INFORME		Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA		Versión: 03
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL		Página: 14 de 16

- Cubrimiento en la traducción del lenguaje de señas con el fin de que las personas que requieran de esta herramienta pudieran participar e informarse de los logros de la E.S.E



Lenguaje de Señas



- Proyección de actas donde se garantice el seguimiento a la (5) etapas del proceso de rendición de cuentas.

Nombre	Fecha de modificación
Acta 01 RC Aprestamiento	11/04/2025 9:07 a. m.
Acta 02 RC Diseño	11/04/2025 9:08 a. m.
Acta 03 Gestion y Desempeño	3/06/2025 11:09 a. m.
Acta 04 RC Preparacion	11/04/2025 9:08 a. m.
Acta 05 RC Ejecucion	11/04/2025 9:09 a. m.
Acta 06 RC Seguimiento Evaluacion	11/04/2025 9:10 a. m.

	FORMATO DE INFORME		Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA		Versión: 03
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL		Página: 15 de 16

- Actualizar la Política de Servicio al Ciudadano según nueva plataforma estratégica 2024-2028 y alineada al instructivo de elaboración de documentos institucional.



Aprobada mediante Resolución 141 Mayo 19 de 2025

<https://hospitaldelaplata.gov.co/wp-content/uploads/2025/07/MDE-GPDI-PG-PO-028-POLI-SERVI-CIUDADA.pdf>

- Generar los informes mensuales de Seguimiento a PQRS y encuestas de satisfacción

CONSOLIDADO PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES VEGENCIA 2025								
MANIFESTACIONES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL	%
PETICIONES	3	2	0	1	4	4	14	6%
QUEJAS	15	9	20	16	15	27	102	47%
RECLAMOS	0	0	0	0	0	0	0	0%
SUGERENCIAS	0	2	2	9	1	2	16	7%
FELICITACIONES	13	11	28	13	11	10	86	39%
TOTAL	31	24	50	39	31	43	218	100%
PORCENTAJE	14%	11%	23%	18%	14%	20%	17%	

Fuente: Oficial SIAU ESE Hospital San Antonio de Padua La Plata Huila

CONSOLIDADO DE SATISFACCIÓN GLOBAL DEL 2025												
SERVICIO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Ginecología	97%	93%	100%	100%	100%	100%						
Pediatría	90%	95%	100%	99%	100%	100%						
Ortopedia	97%	95%	95%	99%	100%	100%						
Cirugía general	100%	100%	100%	100%	100%	100%						
Anestesiología	100%	100%	100%	100%	100%	100%						
Psicología	100%	100%	100%	100%	100%	100%						
Terapia Física	100%	100%	100%	100%	100%	100%						
Urología	100%	100%	100%	100%	100%	100%						
Medicina Interna	93%	100%	100%	100%	100%	100%						
Nutrición	100%	100%	100%	100%	100%	100%						
Otorrinolaringología	100%	100%	100%	100%	100%	100%						
Urgencias	94%	98%	98%	98%	97%	94%						
Hospitalización	100%	100%	100%	100%	100%	100%						
Cirugía Quirófano	100%	100%	100%	100%	100%	100%						
Obstetricia	94%	100%	100%	100%	100%	100%						
UCI	100%	100%	100%	100%	100%	100%						
Referencia	100%	100%	100%	100%	100%	100%						
Laboratorio	100%	100%	100%	100%	100%	100%						
Ecografías Ginecología	100%	100%	98%	100%	100%	100%						
Ecografías Radiología	97%	100%	100%	100%	100%	100%						
Radiografías	100%	100%	100%	100%	100%	100%						
Cardiología	100%	95%	100%	100%	100%	100%						
Cardioenterología	100%	100%	100%	100%	100%	100%						
Tomografía	100%	100%	100%	94%	100%	100%						
Trabajo social	100%	100%	100%									
Fonaudiología	100%	100%	100%									
PORCENTAJE POR MES	99%	99%	100%	100%	100%	100%						99%

	FORMATO DE INFORME		Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA		Versión: 03
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL		Página: 16 de 16

- Proyectar y ejecutar la estrategia anual de servicio o relacionamiento con la ciudadanía de la entidad, para la vigencia 2025.



- Efectuar una jornada de capacitación relacionada con la ley 1712 de 2014 : Ley de Transparencia y acceso a la información Pública, evaluando su apropiación interna.



<https://hospitaldelaplata.gov.co/wp-content/uploads/2025/05/INFORME-CAPACITACION-LEY-1712-DE-2014-Transparencia-y-Acceso-a-la-Informacion-Publica.pdf>

Nelson Felipe Tierradentro Quintero

Apoyo Profesional Agremiado
Planeación
Proyectó